

**INFORME DE LA ING JHENNY ANDRADE
LOPEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE ARASCO C.A.**

AÑO 2018

Fecha: Marzo 05 del 2019

Señores Accionistas de ARASCO C.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de ARASCO C.A. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de fortalecimiento a pesar de no haber podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ARASCO C.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2017 sin embargo esta Gerencia hizo los esfuerzos necesarios para mantener a la empresa en el nivel empresarial de siempre

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación similar al año anterior y los gastos operaciones y los referentes a beneficios del personal fueron igualmente similares al año anterior, lo que significó una utilidad para repartirse al personal.

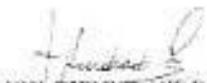
Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen a mantenerlas en la empresa como reservas facultativas, dependiendo de la resolución de la Junta de Accionistas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos que serán analizados oportunamente con los accionistas y personal de la empresa.

Muy atentamente,


FERNANDO ANDRÉS DE LOPEZ
GERENTE GENERAL
ARASCO C.A.